

48

AS: 88.303

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 02049640 / 00000003
Fecha (AMD): 2003-10-20 16:22:29
Trámite : 002 / PATENTES D 1 REGISTRO/ 329 COMPLETEN
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Folios: 1
.co

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

REF.: Expediente No. 02 049.640, Solicitud de Patente de Invención a nombre de **OWENS – BROCKWAY GLASS CONTAINER INC.**

RAMIRO CASTRO DUQUE, portador de la tarjeta profesional No.1003 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado principal de la Sociedad **OWENS – BROCKWAY GLASS CONTAINER INC.**, según lo acredita el documento de poder protocolizado bajo el No. 13516, con domicilio en Toledo, Ohio, Estados Unidos de América, me permito **ACLARAR** que debido a un error de transcripción mecanográfica en el memorial Petitorio 2020-F06, radicado el 11 de Junio de 2003, se citó erróneamente el domicilio del inventor, 3731 Wild Pheasant Lane, Silvana, Ohio 43560, Estados Unidos de América, siendo el domicilio correcto 3731 Wild Pheasant Lane, Sylvania, Ohio 43560, Estados Unidos de América.

Solicito tener en cuenta la anterior aclaración y proseguir con el trámite de la presente solicitud.

Señor Superintendente,


RAMIRO CASTRO DUQUE
C.C. No. 170.322 de Bogotá
T.P. No.1003 del C.S.J.

Octubre 20, 2003
CHP/MEV/nhr.